

ÍNDICE DE ORDENANZAS FISCALES

- ORDENANZA N° 1.- IMPUESTOS SOBRE BIENES INMUEBLES (URBANA Y RÚSTICA).
- ORDENANZA N° 2.- TASA DE RECOGIDA DE BASURAS.
- ORDENANZA N° 3.- TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ALCANTARILLADO. ORDENANZA N° 4.- TASA POR LICENCIA DE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO.
- ORDENANZA N° 5.- IMPUESTO DE INSTALACIONES Y OBRAS.
- ORDENANZA N° 6.- PRECIO PÚBLICO POR LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MATADEROS MUNICIPALES.
- ORDENAN N°.- 7.- PRECIO Y TASA PÚBLICA POR OCUPACIÓN DEL SUBSUELO, SUELO Y VUELO DE LA VÍA PÚBLICA.
- ORDENANZA N° 8.- PRECIO PÚBLICO Y TASA POR TERRAZAS Y PUESTOS SITUADOS EN TERRENO PÚBLICO.
- ORDENANZA N° 9.- PRECIO PÚBLICO POR ENTRADAS DE VEHÍCULOS A TRAVÉS DE ACERAS.
- ORDENANZA N° 10.- PRECIO PÚBLICO POR OCUPACIÓN DE TERRENOS DE USO PÚBLICO CON VALLAS, MERCANCÍAS, ANDAMIOS, ETC.
- ORDENANZA N° 11.- REGULADORA DEL SUMINISTRO DE AGUA A DOMICLIO.
- ORDENANZA N° 12.- TASA POR UTILIZACIÓN DEL PABELLÓN POLIDEPORTIVO “EL FERIAI”.
- ORDENANZA N° 13.- RESIDENCIA DE ANCIANOS.
- ORDENANZA N° 14.- MODIFICACIÓN DE CUOTA DEL I.M.V.T. MECÁNICA.
- ORDENANZA N° 15.-TASA POR UTILIZACIÓN DE PISCINAS MUNICIPALES.
- ORDENANZA N° 16.- TASA POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS O REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES PARA EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS URBANÍSTICAS.
- ORDENANZA N° 17.- TASA POR PRESTACIÓN DE SERVICIO DE CEMENTERIO MUNICIPAL.
- ORDENANZA N° 18.- IMPUESTO DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.
- ORDENANZA N° 19.- CONTRIBUCIONES ESPECIALES.